

Con la nueva presentación del sitio del Observatorio Legislativo permite una navegación, ágil, eficaz amigable e intuitiva, convirtiendo este sitio en un canal muy importante de contacto entre el Congreso de la República y la Academia. Adicionalmente, permite acercar la comunidad académica a la realidad nacional, para que conozcan de primera mano las plataformas ideológicas de los actores políticos y las puedan controvertir, analizar y contribuir a su construcción colectiva, en desarrollo del mandato ciudadano y democrático lo que lo convierte en un proyecto de alto impacto social.

En la **Primera Edición** del Boletín Virtual del Observatorio Legislativo usted encontrará un balance general con toda la información relacionada con los cinco ejes de acción y las diferentes actividades que han realizado en el Observatorio Legislativo desde su creación.

El Observatorio Legislativo y de Opinión, nace en enero de 2005, con el objetivo de mantener informada a la comunidad Rosarista y a todos sus usuarios, sobre los proyectos de ley que se encuentran en debate en el Congreso Nacional, las leyes que van siendo sancionadas y en torno a éstas, generar espacios de discusión por medio de la realización de foros, seminarios y conversatorios con los actores interesados en los proyectos específicos, para nutrir así a la comunidad de información y puntos de vista sobre los grandes temas de interés nacional.

En este sentido el Observatorio Legislativo y de Opinión, tiene como ejes principales de actuación los siguientes:

- Seguimiento Legislativo
- Participación académica en la actividad legislativa
- Organización de espacios de reflexión y discusión
- Pedagogía Electoral
- Publicaciones

Navegue y conozca nuestros contenidos y espere en nuestro próximo boletín toda la información relacionada con la evolución del estado de todas las iniciativas legislativas durante el primer periodo de la Legislatura 2014 - 2015.